OEA/Ser.W

CIDI/INF. 462/21

28 septiembre 2021

Original: español

INFORME DE LA PRESIDENTA INTERINA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO, MINISTRA CONSEJERA LAURA RAQUEL PIZARRO VIALES, REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA ANTE LA OEA, SOBRE EL NUEVO MODELO PARA LAS REUNIONES DE NIVEL MINISTERIAL Y DE ALTAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DEL CIDI

(Presentado durante la reunión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2021)

Buenas tardes, señora Presidenta, señores Representantes, Secretaria Osborne; es un placer saludarlos en mi condición de presidenta interina de la Comisión de Políticas Solidarias para el Desarrollo, en ocasión de presentar el informe sobre las labores realizadas por la Comisión en atención al nuevo formato para las reuniones sectoriales a nivel ministerial del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), propuesto por la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

Me permito reconocer el excelente trabajo realizado por el señor Jovan Reid, Representante Alterno de Barbados, cuya misión ante la OEA concluyera en días recientes, y que, gracias a su manera ejecutiva de dirigir la presidencia de la Comisión, contamos hoy con el acuerdo sobre este tema. Le reiteramos al señor Reid éxitos en sus nuevas funciones.

Señora Presidenta,

El 17 de marzo de 2021, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) presentó ante la Comisión su evaluación del formato vigente para las reuniones sectoriales de nivel ministerial del CIDI.

En ese sentido, permítame recordar que en el contexto del desarrollo se celebran trece reuniones sectoriales especializadas de alto nivel; nueve sectores que se desarrollan en el ámbito del CIDI: trabajo, educación, ciencia y tecnología, cultura, turismo, desarrollo sostenible, desarrollo social, cooperación y puertos; y tres sectores en los que la SEDI actúa como secretaría técnica: competitividad; micro, pequeña y mediana empresas; y energía.

La evaluación realizada por la SEDI identificó tres puntos de mejora inmediatos en el proceso vigente para las reuniones de nivel ministerial del CIDI:

1. Aumento de participación de ministros y/o altas autoridades;
2. Aprovechamiento pleno del potencial de las reuniones para impulsar la cooperación regional sectorial; y
3. Mayor alineación de las reuniones de nivel ministerial con la Cumbre de las Américas, la Asamblea General u otro foro de alto nivel en el que participan los Estados Miembros, por ejemplo, las Naciones Unidas o las agrupaciones regionales (CARICOM, SICA, etc.)

La Comisión, manifestando su acuerdo con la evaluación realizada por SEDI, instaló un Grupo de Trabajo informal para considerar la propuesta presentada. Dicho Grupo de Trabajo se reunió los días 15 de abril y 22 de julio de 2021, además del intercambio de correos electrónicos entre los Estados Miembros participantes, para la discusión de los puntos y revisión de lo presentado, contando con la permanente cooperación y asesoría de la SEDI.

La SEDI en respuesta a las deliberaciones realizadas por los Estados Miembros, presentó la propuesta de modelo de actualización del formato de las reuniones ministeriales, teniendo como puntos clave:

* La identificación y discusión en el CIDI de las prioridades sectoriales y la lista de acciones potenciales.
* El compromiso de los socios estratégicos desde una etapa temprana del proceso
* La participación de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo para atraer a las autoridades de cooperación.
* Elaboración de la guía de preparación de las Ministeriales por parte del Comité Directivo

Señora Presidenta:

El modelo de actualización presentado propone una secuencia de 11 acciones tendientes a conseguir un proceso eficiente e integrado, a saber:

1. **Inicio del proceso de selección del tema**, realizando discusiones técnicas, consultas y aportaciones de los socios estratégicos y de las instituciones con mandatos similares.
2. **Aprobación del tema** por parte del Comité Directivo, compuesto por la Troika, y los Presidentes o Vicepresidentes de las Comisiones Interamericanas existentes.
3. **Presentación del “White Paper”** por parte de la Secretaría, basado en los debates con el Comité Directivo.
4. **Definición de la lista de propuestas/proyectos concretos** por parte del CIDI y la obtención del apoyo de los Estados Miembros.
5. **Identificación del potencial de cooperación** por parte de la Junta Directiva de la AICD.
6. **La Secretaría comparte la lista de propuestas con socios estratégicos** para definir las posibilidades de establecer asociaciones.
7. **Presentación del Temario Ministerial** por parte del Comité Directivo.
8. **La Secretaría prepara un proyecto de documento final** que los Estados Miembros examinan en la reunión preparatoria virtual.
9. **Celebración de la Reunión Ministerial (2 días en persona)**: los ministros y socios estratégicos se reúnen para establecer contactos, registrar la política y anunciar ofertas de cooperación.
10. **Desarrollo del Plan de Trabajo** para implementar las propuestas.
11. **Ejecución de las decisiones** a cargo de los Estados Miembros, la Secretaría, Estados Miembros y los socios

Lo que busca esta actualización es incentivar el compromiso y la participación de los Estados Miembros al más alto nivel, proporcionando un foro para el diálogo sustantivo entre los Estados Miembros, que identifique las prioridades regionales de interés y oportunidades de cooperación para el intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de elaboración y aplicación de políticas.

De igual manera, se busca establecer la agenda de trabajo de la OEA para apoyar a los Estados Miembros en el avance de dichas prioridades, alineando la AICD con los procesos ministeriales; y el involucramiento del CIDI en la discusión, acción y cooperación sectorial sustantiva.

En la reunión celebrada el 2 de septiembre de 2021, la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo acordó la propuesta de modelo de actualización presentado por la SEDI, para ser expuesta al CIDI para su consideración y aprobación.

Señora Presidenta,

En nombre de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, presento aquí el modelo acordado, contenido en el documento CIDI/CPD/doc. 208/21 rev.1, y la recomendación de que sea aprobado en el seno del CIDI.

No omito manifestar que, de adoptarse esta recomendación, es necesario revisar y actualizar los procesos, procedimientos y normas en vigencia para hacerlos congruentes con el modelo que se acuerda. Por ello, me permito sugerir respetuosamente que se instruya a la SEDI a realizar la revisión necesaria y que presente sus propuestas para ser consideradas por los Estados Miembros.

Finalmente, señora Presidenta, se sugiere que dichas revisiones sean consideradas por la Comisión de Políticas a más tardar en el primer cuatrimestre del año 2022, incluyendo para estos efectos las observaciones realizadas por Brasil y Panamá, y presentar sus conclusiones para decisión del CIDI.

Con ello concluyo mi informe, señora Presidenta y le agradezco nuevamente la oportunidad de dirigirme a este Consejo.

Muchas gracias a todos los colegas representantes de los Estados Miembros que han participado activamente en la consideración de este tema y a la señora Kim Osborne y su equipo por esta iniciativa y colaboración.

A usted señora Presidenta, muchas gracias.

CIDRP03348S01